



**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE LA COMISIÓN DE INTERIOR
CELEBRADA EL DÍA 16 DE OCTUBRE DE 2020**

(Por videoconferencia)

Asisten los Excmos. Sres.:

Presidenta:

D.^a María Jesús Castro Mateos

Vicepresidente 1º:

D. Manuel Ángel Fernández Palomino

Vicepresidente 2º:

D. José Luis Sanz Ruiz

Secretario 1º:

D. Artemi Vicent Rallo Lombarte

Secretaria 2ª:

D.^a Amelia Salanueva Murguialday

Portavoces:

Cleries i Gonzàlez, D. Josep Lluís (GPN) (sustituido por D. Josep Maria Matamala Alsina)

Díaz Marín, D. Raúl (GPS)

Hervías Chiroso, D. Francisco Javier (GPCs)

Martínez Urionabarrenetxea, D. Joseba Koldobika (GPIC)

Martínez-Maillo Toribio, D. Fernando (GPP)

Merelo Palomares, D.^a Yolanda (GPMX)

Otaola Urquijo, D.^a Almudena (GPV)

Letrado:

Ilmo. Sr. D. Eugenio de Santos Canalejo

Siendo las diez horas se reúnen los miembros de la Mesa de la Comisión de Interior con asistencia de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios en dicha Comisión que también se indican.

Se da por aprobada el acta de la reunión anterior.

A continuación la Sra. Presidenta informa de que la comparecencia del Secretario de Estado de Seguridad no podrá celebrarse en la última semana del mes de octubre. Tras diversas intervenciones de los Portavoces, se da por expresado el parecer favorable a que tal comparecencia se produzca el jueves 5 de noviembre, a las 9:00 horas, si el desarrollo de la sesión plenaria de esa misma semana lo permitiese o, en otro caso, el miércoles 11 de noviembre.

Esboza seguidamente la Sra. Presidenta el orden del día de dicha sesión, que incluiría, en primer lugar, la solicitud de comparecencia del Secretario de Estado, presentada



SENADO

por el Gobierno, para la presentación de las líneas generales de la Legislatura, a la que se sumarían para su debate acumulado, sendas solicitudes pendientes, de comparecencia de la misma autoridad, de la Senadora Merelo Palomares (GPMX), y del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, y, en segundo lugar, la contestación a preguntas. En relación a estas últimas, la Sra. Presidenta propone incluir las preguntas ordinarias pendientes de los Senadores del Grupo Parlamentario Popular en el Senado (que suman siete), las preguntas reconvertidas pendientes de Senadores del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu (que suman ocho), tres preguntas de las reconvertidas pendientes del Senador Mulet García y otras tres preguntas de las ordinarias pendientes del Sr. Cleries i González.

El Sr. Matamala Alsina señala que, por problemas de salud, el Senador Cleries i González no podrá asistir a la sesión prevista, en vista de lo cual las preguntas que dejaría de formular podrían incrementar el número de las correspondientes a otros Senadores. En vista de esta observación, y tras diversas intervenciones de los Portavoces, la Sra. Presidenta señala que hablará con el Sr. Mulet García para despejar las preguntas pendientes que podrían incluirse, hasta cinco posibles, admitiendo además agrupaciones de preguntas conexas.

Finalmente, en relación con los tiempos de las intervenciones en las preguntas, la Sra. Presidenta propone aplicar el esquema habitual en la Comisión en pasadas legislaturas, a saber: 2 minutos para la formulación de la pregunta, 2 minutos para la contestación y 1 minuto para cada uno de los turnos de réplica y dúplica. No se suscitan objeciones a dicha propuesta.

Preguntada asimismo por los tiempos de los turnos de palabra en la comparecencia del Secretario de Estado de Seguridad, la Sra. Presidenta remite a los aplicados con ocasión de la comparecencia del Ministro en la Comisión. Interrogado en este punto el Sr. Letrado, señala que, a expensas de confirmación ulterior, aquellos tiempos habían sido de 15 minutos para la primera ronda de intervenciones de los Portavoces de los grupos, y de 5 minutos para la segunda.

La Sra. Merelo Palomares, en fin, propone que, en el caso de que la sesión prevista se celebre el 11 de noviembre, empiece también a las 9:00 horas, no suscitándose objeciones al respecto.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las diez horas y treinta y ocho minutos.

La Presidenta de la Comisión

El Secretario Primero de la Comisión

María Jesús Castro Mateos

Artemi Vicent Rallo Lombarte